RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1015/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 3 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 4, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA; TINTA, TÓNER Y CARTUCHOS; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y PLÁSTICO", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

Fernando de la Mora, 11 de octubre de 2012

VISTO: El memorándum Nº 108/12 presentado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 - Contrato de Préstamo Nº 2542/BL-PR, solicitando la adjudicación, Resolución mediante, de los Lotes 1, 2 y 3 del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2012 "Adquisición de Útiles de Oficina; Tinta, Tóner y Cartuchos; Productos Químicos para Imprenta y Artículos de Ferretería y Plástico"; y declarar desierto el Lote 4.

CONSIDERANDO: Que, por RESOLUCIÓN DGEEC Nº 675/2012 de fecha 13 de julio del 2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012 - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR", se previó el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2012 "Adquisición de Útiles de Oficina; Tinta, Tóner y Cartuchos; Productos Químicos para Imprenta y Artículos de Ferretería y Plástico", a ser afectado a los Objetos del Gasto 340 y 350, Fuente de Financiamiento 20 Recurso del Crédito Público y Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación Nº 08/2012, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada en la Apertura de Sobres, del llamado Licitación Pública Nacional Nº 05 "Adquisición de Útiles de Oficina; Tinta, Tóner y Cartuchos; Productos Químicos para Imprenta y Artículos de Ferretería y Plástico", recomendó la Adjudicación de acuerdo al siguiente detalle: LOTE 1, ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, 30 y 33 a la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez; ítems 12,13,14,22,26,27,31,32,35 a la empresa Techno American S.R.L., ítems 16,29,34 a la empresa Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filartiga Ríos; Lote 2, ítems 1 al 93 a la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez y

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1015/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 3 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 4, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA; TINTA, TÓNER Y CARTUCHOS; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y PLÁSTICO", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR

Lote 3 por el Total a la empresa Emprendimiento FBC de Elisa Couchonal.

Que, por nota CPR/C/2012/2719, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorga la no objeción a la adjudicación de todos los ítems de la Licitación Pública Nacional Nº 04 "Adquisición de Productos de Papel y Otros", de acuerdo al siguiente detalle: Lote 1, ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,15,17,18,19,20,21,23,24,25,28,30,33 a la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez, ítems 12,13,14;22,26,27,31,32,35 a la empresa Techno American S.R.L., ítems 16,29,34 a la empresa Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filartiga Ríos; Lote 2, ítems 1 al 93 a la empresa Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez y Lote 3 por el Total a la empresa Emprendimiento FBC de Elisa Couchonal, el Lote 4 se declara desierto.

La Ley Nº 4.624 del 31 de mayo de 2012 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR "PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012", ... SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EL 9 DE SETIEMBRE DE 2012, QUE ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN (STP), A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC), ...; Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, APROBADO POR LEY Nº 4.581 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011".

La Política de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 3439 del 31 de diciembre de 2007 "Que modifica la Ley Nº 2051/03, "De contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Decreto Nº 21.909/2003, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Naciones Unidas y Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay
Telefax: 205 308 / 511-016 / 205-424 - www.dgeec.gov.py - E-mail: info@dgeec.gov.py

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1015/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 3 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 4, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA; TINTA, TÓNER Y CARTUCHOS; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y PLÁSTICO", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

La Ley N° 4.581 de fecha 30 de diciembre de 2011 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".

El Decreto Nº 8.334 de fecha 31 de enero de 2012 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.581/2011 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".

Que, el Decreto Nº 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA...", en su Art. 2°.- Capítulo I. De la Organización General, dispone "La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos será administrada bajo la autoridad del Director General de Estadística, Encuestas y Censos que tendrá a su cargo las actividades de sus atribuciones y competencia, dirigir y supervisar su estructura orgánica y funcional..."; y en Art. 4° Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: " .. inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución; ...inc. i) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos ; ...inc. ll) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** y **Firmar** contrato con la siguiente empresa, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y al detalle señalado en el Anexo B_02-09 Cuadro de Precios Adjudicado, que forma parte de la presente Resolución:

Naciones Unidas y Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay
Telefax: 205 308 / 511-016 / 205-424 - www.dgeec.gov.py - E-mail: info@dgeec.gov.py

Misión: Conducir la producción de la información estadística básica del país mediante la generación, normalización, fiscalización, análisis y difusión de los datos requeridos por actores económicos y sociales, para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo integral del país.

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1015/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 3 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 4, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA; TINTA, TÓNER Y CARTUCHOS; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y PLÁSTICO", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL, A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

Firma adjudicada	Lote /Ítems adjudicado	Total F.F. 20	Total IVA F.F. 10	Monto total G.
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez	LOTE 1 – ITEM: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, 30, 33	67.291.822	6.729.182	74.021.004
	LOTE 2 – ITEM : 1 al 94 TOTAL	185.952.241	18.595.224	204.547.465
	Monto total adjudicado G.	253.244.063	25.324.406	278.568.469
TECHNO AMERICAN S.R.L.	LOTE 1 – ITEM: 12, 13, 14, 22, 26, 27, 31, 32, 35	250.077.000	25.007.700	275.084.700
	Monto total adjudicado G.	250.077.000	25.007.700	275.084.700
ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filartiga Rios	LOTE 1 – ITEM: 16, 29, 34	18.884.300	1.888.430	20.772.730
	Monto total adjudicado G.	18.884.300	1.888.430	20.772.730
EMPRENDIMIENTOS FBC de Elisa Couchonal	LOTE 3- TOTAL	15.379.957	1.537.996	16.917.953
	Monto total adjudicado G.	15.379.957	1.537.996	16.917.953

Artículo 2° **Declarar** desierto el Lote 4 del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2012 "Adquisición de Útiles de Oficina; Tinta, Tóner y Cartuchos; Productos Químicos para Imprenta y Artículos de Ferretería y Plástico".

Artículo 3° **Imputar** las erogaciones emergentes del Art. 1° de la presente Resolución al Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, Programa 27 Estadística, Encuestas y Censos, Proyecto 5 Censo Nacional de Población y Viviendas 2012, Producto 1128 Censo de Población y Viviendas, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público y Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, Objeto del Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos y 350 Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales.

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 1015/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, 3 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 4, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA; TINTA, TÓNER Y CARTUCHOS; PRODUCTOS QUÍMICOS PARA IMPRENTA Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y PLÁSTICO", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2542/BL-PR.

Artículo 4º **Autorizar** a la Coordinación de Adquisición y Contratación del Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012 – Contrato de Préstamo Nº 2542/BL-PR, la elaboración de los documentos contractuales y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las firmas adjudicadas.

Artículo 5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Zulma Sosa de Servín
Directora General

Naciones Unidas y Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte - Paraguay
Telefax: 205 308 / 511-016 / 205-424 - www.dgeec.gov.py - E-mail: info@dgeec.gov.py